

Rad.2023-070
Proceso Ordinario.

AL DESPACHO. Informando que el presente proceso se recibió del H. Tribunal Superior, Sala Laboral, el 2 de mayo de 2024.
Bucaramanga, ocho (08) de mayo de 2024.

ANA MARIA LEON FLOREZ
Secretaria AD-HOC



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO (S)

Recibido del Honorable Tribunal Superior - Sala Laboral el presente proceso, se ha de obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

Así mismo, se procede a fijar fecha para el día DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ Y MEDIA LA MAÑANA (10:30 A.M.), como nueva fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS.

NOTIFIQUESE:

JOSE FABIO NAZAR MENESES
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.49 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8A.M.

Bucaramanga, 9 de mayo de 2024

RAFAEL HERNANDO GOMEZ RUEDA
Secretaria